



CONSULTA GACETA
DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx

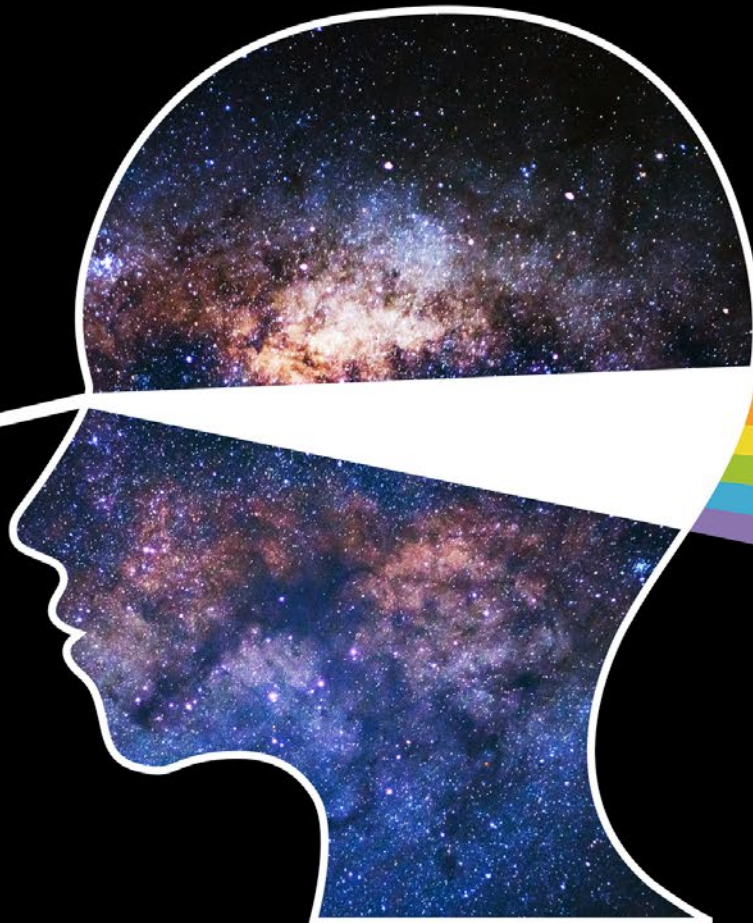


**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

🐦 @UNAMGacetaDig

📘 @UNAMGaceta



Cerebro + Arte = Emociones

Grupo multidisciplinario de la UNAM
explica el proceso por el que convertimos
imágenes en sentimientos

ACADEMIA | 7



PONTE EL CUBREBOCAS

► Café paraíso.

a)



b)



c)



a) Mi vida dentro.

b) Me llamaban king tiger.

c) Tijuaneados anónimos
una lágrima una sonrisa.

Ciclo En busca de un futuro

Cine sobre migrantes, la problemática, la travesía y las dificultades a las que se enfrentan las personas que migran de sus países buscando la oportunidad de tener una vida mejor.

Se exhibirán cortos y largometrajes que estarán disponibles únicamente por 24 horas.



► Bajo tierra.



► El vagón.

Estos cuerpos celestes tienen poco tiempo de vida

Localizan científicos más de cuatro mil estrellas masivas

Los resultados de la investigación de Radioastronomía se publicaron en *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society*

UNAM

PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

PATRICIA LÓPEZ

Un grupo de astrónomos del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) localizaron más de cuatro mil estrellas masivas en un par de galaxias en colisión, conocido como Las Antenas o NGC 4038/39. Se llaman Wolf-Rayet (WR).

“Lo interesante de éstas es que son descendientes de las estrellas más masivas que puede haber. Estamos hablando de masas iniciales de por lo menos 25 veces la masa del Sol, pero pueden tener hasta 50 y cien veces la masa del astro rey. Es la última etapa de las estrellas más masivas”, explicó Mauricio Gómez González, investigador posdoctoral de esa entidad académica universitaria y titular del proyecto.

Detalló que viven poco tiempo (de dos a cuatro millones de años), pues los procesos de fusión que ocurren en sus núcleos son mucho más eficientes que para estrellas de baja masa.

Antes de explotar como supernovas, las Wolf-Rayet arrojan al medio interestelar sus capas más externas, como una cebolla que se va pelando y poco a poco se ven las más internas y calientes, que cal-

dean lo que está alrededor. “Fue de esta manera como las detectamos”, abundó Gómez González.

El científico agregó que evolucionaron y se desprendieron de sus capas exteriores de hidrógeno, revelando otros elementos en su interior. Al separar la luz de estas estrellas muy calientes en sus colores o longitudes de onda para obtener un espectro, se observa que en algunas domina la firma del hidrógeno y en otras la del carbono.

“Las encontramos en el rango óptico visible, usando espectros obtenidos del telescopio VLT, que se encuentra en Chile”, indicó

Huella digital

Mauricio Gómez refirió que en su grupo del IRyA indagan este tipo de cuerpos celestes que tienen una huella digital muy característica, que son líneas en su espectro de helio, carbono, nitrógeno y oxígeno.

“Buscamos estas huellas digitales en el espectro de un par de galaxias en fusión que se llama Las Antenas. En 38 regiones, que son complejos de cúmulos de estrellas, ubicamos estas huellas digitales, que sumadas nos dieron un total de cuatro mil estrellas, dos mil ricas en nitrógeno y dos mil en carbono.”

Las estrellas WR son difíciles de encontrar porque las masivas viven poco tiempo (en términos astronómicos), y son la última etapa de una estrella masiva, así que representan 10 por ciento de los cuatro millones de años, argumentó.

El hallazgo de las cuatro mil es importante porque desde su descubrimiento, en 1867, se han observado unas 600, subrayó Gómez, quien dio a conocer esto en la revista científica internacional *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society*.

En este trabajo colaboraron Divakara Mayya y Javier Zaragoza-Cardiel, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; Jesús Toalá y Jane Arthur del IRyA, y Martín Guerrero, del Instituto de Astrofísica de Andalucía, España. *g*

● Galaxias Antennae y sus regiones Wolf-Rayet HST ACS: F814W (R), F658W (V), F435W (B).

LAURA ROMERO

A través de tecnología innovadora, no invasiva, integrantes del Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC), en su sede del Instituto de Física (IF), determinaron que la máscara de la llamada Reina Roja, frecuentemente asociada con Tz'ak-b'u Ajaw, esposa de Pakal, fue hecha de malaquita, y sus orejeras y ojos son de jadeíta y obsidiana.

Al ser descubierto el suntuoso entierro de quien se sospecha fue esposa de Pakal el Grande —el gobernante más importante de la ciudad maya de Palenque— se creyó que la ofrenda funeraria era de jade.

Hoy, 26 años después, gracias a los trabajos de los universitarios, fue posible identificar su composición tras varias campañas de estudio no invasivo de la ofrenda funeraria (tres de ellas *in situ* y un análisis en el laboratorio solamente de la máscara funeraria) mediante técnicas denominadas espectroscopías infrarroja y Raman para identificación de minerales, y de fluorescencia de rayos X para caracterización elemental.

Una segunda etapa de indagación se llevó a cabo con la emisión de rayos X inducida por partículas (PIXE) para una observación elemental adicional. De esta manera, los expertos encabezados por José Luis Ruvalcaba Sil, coordinador del LANCIC, definieron la constitución de la pieza, que “sorprendentemente es de malaquita en su mayor parte y contiene jadeíta blanca en la esclerótica de los ojos”.

Además del objeto principal, se caracterizó la conformación de los demás elementos del ajuar. La mayoría de las teselas de la máscara acompañante son de cuarzo verde, mientras que las piedras verdes en los pendientes, la diadema, el pectoral y el collar contienen fundamentalmente jadeíta, onfacita y albita, o una mezcla de ellas. Las cuentas verdes del tocado son sólo de onfacita. Las de color amarillo anaranjado en la diadema, el collar y el pectoral fueron identificadas como cuarzo.

Los resultados de la investigación, que inició en 2010 en colaboración con los arqueólogos Arnoldo González y Martha Cuevas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, fueron dados a conocer hace unos meses en la revista internacional *Spectrochimica Acta A*, e implican una selección especial y el uso de materias primas únicas para el entierro de la Reina Roja, diferentes a las empleadas para otros gobernantes de Palenque y demás sitios mayas contemporáneos.

Luego de estas campañas de estudio, se obtuvo un resultado muy interesante “porque la piedra verde era más significativa para los mesoamericanos que el oro; era uno de sus materiales más reverenciados y escasos”, expuso Edgar Casanova González, también miembro del LANCIC.

Malaquita, jadeíta y obsidiana

Identifican materiales de la máscara de la Reina Roja

Estudio espectroscópico de la ofrenda funeraria *in situ* y en la sede del Instituto de Física del Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural

Pintura rupestre en cuevas o farallones, murales en zonas arqueológicas, pero también sobre tabla o lienzo; objetos de lítica prehispánica, esculturas de diferentes épocas, metales, manuscritos, textiles, códices y cualquier objeto que forme parte del patrimonio cultural de México, es examinado desde el punto de vista material con técnicas de análisis no destructivas por parte de expertos del laboratorio.

Ese espacio de conocimiento tiene el objetivo de establecer metodologías de diagnóstico y caracterización de esas piezas, para saber de qué están hechas, cuáles son los procesos de degradación a que están sometidas, fijar su deterioro y planear la mejor forma de conservarlas y restaurarlas para que las generaciones futuras sigan contando con esa riqueza cultural.

Edgar Casanova mencionó que en el LANCIC-IF se usan técnicas espectroscópicas, por lo general portátiles, con las que se obtiene la mayor información posible de cada pieza de estudio, sin tomar muestras u ocasionar algún daño.

En esas labores se colabora con expertos de los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura, así como de museos y otras universidades.

Se trata de una tarea muy colaborativa entre las cinco sedes del laboratorio —tres de ellas en la UNAM, en los institutos de Química y de Investigaciones Estéticas, además del IF, junto con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y el Centro de Investigación en Corrosión de la Universidad Autónoma de Campeche.

Casanova informó que el grupo del IF se especializa en realizar los estudios *in situ*. “La gran mayoría de los equipos que tenemos son de técnicas de imagen o espectrómetros portátiles. Es decir, combinamos técnicas con luz visible, ultravioleta, infrarroja, rayos X o imagen 3D, y espectroscopías de distintos tipos para conseguir información de la conformación atómica y molecular de un objeto. En algunos otros casos se necesita utilizar microscopía óptica o electrónica en el laboratorio”.



Trabajo del LANCIC

Este espacio de conocimiento tiene el objetivo de establecer metodologías de diagnóstico y caracterización de cualquier objeto que forme parte del patrimonio cultural de México.

En este caso, con el uso de tecnología innovadora y no invasiva, además del objeto principal se caracterizó la conformación de los demás elementos del ajuar de la ofrenda funeraria.



- Buscan saber de qué están hechas las piezas, cuáles son los procesos de degradación a que están sometidas, fijar su deterioro y planear la mejor forma de conservarlas y restaurarlas.



Imagen: ELSEVIER / Spectrochimica Acta A.

Espectroscopías

El experto refirió que en las espectroscopías se usa luz que interactúa con el objeto examinado para medir su respuesta a la incidencia de esa luz; es decir, se indaga la interacción entre la radiación electromagnética y la materia. Así, al aplicar espectroscopías atómicas es posible saber qué elementos químicos se encuentran ahí, porque cada uno emite señales características que se pueden detectar.

“A veces, con saber la composición elemental, podemos inferir qué sustancia está presente; pero en ocasiones eso no es suficiente. Entonces hacen falta espectroscopías que den más información, como la infrarroja y la Raman, en las cuales uno manda un haz de luz que causa que las moléculas del objeto de estudio vibren; la luz que se dispersa por esa vibración también es característica de los enlaces y los grupos funcionales que tiene cada molécula, y eso nos permite deducir su identidad.”

El infrarrojo, por ejemplo, es muy práctico para identificar minerales en los objetos de piedra verde. Agregó que otro tipo de espectroscopía, denominada de reflectancia con fibra óptica, puede ser muy útil para precisar pigmentos y colorantes orgánicos. En este caso, obtener un espectro en una región toma menos de un segundo, aunque su procesamiento y análisis requieren de mucho más tiempo y de la comparación con bases de espectros.

El científico continuó su explicación y dijo que en la espectroscopía Raman tomar un espectro lleva de 10 a 30 segundos; en infrarrojo, de 30 a 60, y en fluorescencia de rayos X puede demorar entre 30 segundos y varios minutos, de acuerdo con el material que se observa. “Podemos obtener una tremenda cantidad de información en una semana de trabajo de campo, que luego se debe procesar y entender de qué está hecho el patrimonio tangible”.

Conocer la composición, y en algunos casos la estructura de los objetos, responde a preguntas que pueden ser de historia, arqueología, historia del arte, restauración y conservación, subrayó.

Actualmente, Casanova González se dedica a la identificación de un grupo muy grande de pigmentos que utilizaba Diego Rivera, “pintor muy estudiado desde el punto de vista de la historia del arte y de lo que significó para el movimiento muralista de la primera mitad del siglo XX en México, pero no tanto desde el punto de vista de los materiales que empleaba”.

El proyecto comenzó en 2016, cuando el LANCIC fue invitado a examinar la obra del artista *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central* en colaboración con Mercedes Sierra; como parte del trabajo “tuvimos acceso a la bodega del Museo Casa Estudio Diego Rivera y ahí había más de 300 colores que aplicaba. Se tomaron muestras y se están caracterizando; cuando termine la investigación conoceremos cuál era la paleta del famoso artista plástico”. g

Malaquita

Jadeíta-Onfacita-Albita

Calcedonia

Carbonatos

MÁS DE
250

especies se suman
a la fauna del país
en invierno.



● **Reinita encapuchada**
(*Setophaga citrina*).

4.7 billones pasan el invierno aquí

México, país predilecto de aves migratorias

MIRTHA HERNÁNDEZ

Cerca de 4.7 billones de aves migran del norte del continente americano hacia México para pasar la temporada invernal; una parte importante de ellas se queda en nuestro territorio mientras otra cantidad significativa hace una parada corta y luego sigue su travesía hacia el sur, expuso la investigadora del Instituto de Biología, Patricia Escalante.

Sin embargo, alertó, se detecta un declive en poblaciones de algunas especies y se piensa que esto se debe a la disminución de sus hábitats, así como al uso de agroquímicos que afectan a los insectos y alteran su cadena alimenticia.

Son más de 250 las especies que se suman a la fauna del país en esta época. Se calcula que 3.5 billones regresan a sus territorios reproductivos en primavera.

“Es realmente impresionante ver cómo un cuerpito tan pequeño, como el de un colibrí, que es el ave migratoria más pequeña, puede hacer estos desplazamientos y sobrevivir. Podría pensarse que todas las especies tienen el potencial migratorio, pero es un fenómeno evolutivo de cada una”, abundó la también curadora de la Colección Nacional de Aves.

Este traslado, prosiguió, es un fenómeno muy amplio, lo más vistoso son los patos o gansos que en grandes cantidades dejan sus áreas de reproducción en el norte y llegan a zonas más cálidas a pasar el invierno, pero hay también acuáticas, de presa y otros tipos de terrestres.

Hay declive en poblaciones
de algunas especies por la
disminución de sus hábitats



● **Colibrí garganta roja**
(*Archilochus colubris*).



● **Pitirre americano**
(*Tyrannus tyrannus*).

Gracias a las nuevas tecnologías es posible monitorear su recorrido, por ejemplo, con los radares del clima estacionados -143 en los Estados Unidos- se les detecta, ya que muchas especies viajan de noche. También, se les colocan transmisores con GPS, y al recuperarse se obtiene una memoria, la cual permite saber dónde estuvieron para trazar su ruta.

Además, se cuenta con información de voluntarios quienes realizan observaciones e integran sus datos a grandes bases como eBird o nuestro AvesMex, en las que identifican especies, lugar y fecha en que las vieron, lo cual sirve para reconstruir su ciclo de vida.

La especialista en ecología de la conservación pormenorizó que en el continente hay cinco rutas de migración de aves: la norte, la del centro, la del Golfo -que cruza el Istmo de Tehuantepec-; la del este -que se ubica por la zona de Florida y la Península de Yucatán-; y la que va del este de Estados Unidos hacia Sudamérica. “Todas estas poblaciones agarran un frente frío y aprovechan el vuelo”, dijo.

Hay algunas que están 10 meses en México y se van a reproducir al norte; otras lo hacen en nuestro territorio y luego migran al sur. Hay aves acuáticas tropicales que efectúan movimientos estacionales dentro de Mesoamérica, en las lagunas en Centla y posteriormente vuelan hacia Belice. “Los mismos loros y guacamayas de la selva maya hacen estos movimientos que pueden ser estacionales”, agregó.

Amenazas

Patricia Escalante subrayó que es notoria la pérdida de hábitat para las aves y otras especies, pues cada vez se transforman más los bosques y diversos ecosistemas en espacios agropecuarios.

El año pasado, explicó, se hizo un reporte donde se calculó que de 10 billones de ellas, de 529 especies que había en 1970 en Norteamérica, se ha perdido 30 por ciento y los mayores declives -hasta 59 por ciento- se observan en las que son playeras y las de pastizales, por la transformación de los campos para producir biodiesel, a la aplicación de pesticidas, y en el caso de las costas, por el desarrollo urbano y turístico.

En contraste, con acciones de conservación en humedales se han recuperado las poblaciones de patos en el norte, y de aves rapaces.

Otra amenaza es el uso de agroquímicos, porque afectan la cadena alimenticia de diversas especies. Se sospecha que éstas se han perdido porque “alteran la cadena alimenticia, matan insectos que son alimento de las aves”, concluyó. *g*

Trabajo conjunto de grupo multidisciplinario

Analizan investigadores la percepción cerebral del arte

PATRICIA LÓPEZ

Un grupo multidisciplinario de científicos de la UNAM analiza cómo ocurre el complejo proceso en el que el cerebro percibe el arte visual y pasa de captar una imagen a tener una representación interna que incluye emociones.

Francisco Fernández de Miguel, investigador del Instituto de Fisiología Celular y del Centro de Ciencias de la Complejidad de esta casa de estudios, realizó pruebas en laboratorio y con asistentes humanos a una muestra de arte prehispánico para constatar, por ejemplo, cómo el color en la representación de un mural define emociones y destaca la belleza o la violencia en una misma obra.

“Para percibir una imagen en nuestro cerebro hay dos etapas: la primera, a partir del mecanismo esencial de nuestra visión; la segunda, en la manera en la que percibimos, o sea que le damos un sentido interno a la imagen, generamos una comprensión, una emotividad, una interpretación de ella”, explicó el doctor en Neurociencias.

Para la primera etapa utilizamos el ojo, con la retina y las conexiones que llevan la imagen a nuestro cerebro visual, que está en la corteza occipital (ubicada en la parte trasera de la cabeza, así que estas conexiones cruzan el cerebro). “Ahí comienza el procesamiento de la imagen y se empieza a propagar el mecanismo de la percepción, que es la conversión

El color define emociones y destaca la violencia o la belleza en una misma obra

de la visión al entendimiento y la interpretación de lo observado”, abundó el científico universitario.

Los avances de las neurociencias en los últimos 50 años han permitido comprender a detalle las bases neurológicas de la visión. Muchos de estos adelantos se han concretado gracias a la investigación en animales, lo que posibilita estudiar regiones específicas del cerebro, incluso al nivel de una célula.

El proceso visual comienza cuando la luz pasa a través del cristalino hacia la retina, una delgada capa de células neuronales muy especializadas ubicadas al fondo del ojo. Ahí la luz estimula a células fotorreceptoras, llamadas conos y bastones, que transducen las características de la luz en señales eléctricas.

El universitario detalló que los conos se dividen en tres tipos dependiendo de los pigmentos que contienen y que les permiten absorber la luz. Cada pigmento la absorbe en un rango diferente en el espectro visible.

De esta forma, un tipo de cono responde mejor a longitudes de onda corta (la región del espectro que concierne al azul), otro tiene respuesta a ondas de longitud media (luz verde) y el tercero responde a longitudes de onda mayores

(luz roja). Además, otro tipo de células fotorreceptoras, los bastones, tienen un pigmento que detecta luz verde-amarilla, generando la visión monocromática característica de la noche.

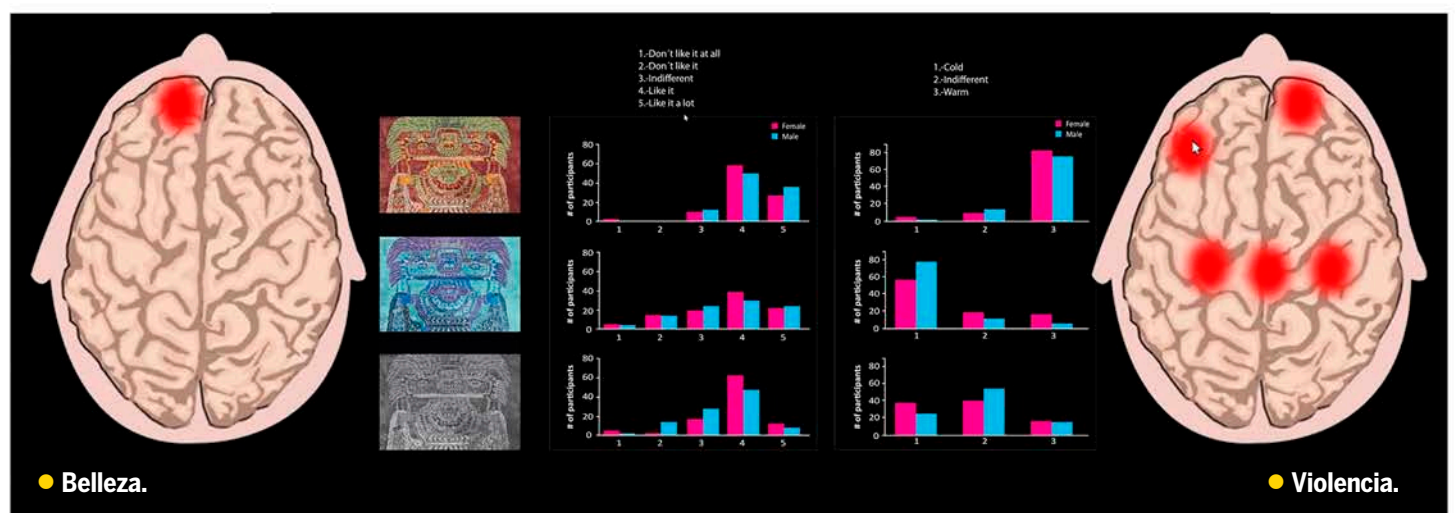
Justamente esta gama de colores (azul, verde, rojo y amarillo) la utilizó Fernández de Miguel a partir de dos obras prehispánicas, que son los murales de Cacaxtla y la diosa verde de Tetixtla, las cuales fueron observadas por asistentes para el experimento del especialista.

En la exposición Fernández de Miguel constató cómo el cambio de color en el fondo del mural de la batalla en Cacaxtla propicia una interpretación distinta, destacando la belleza sobre la violencia que normalmente domina a la percepción de la pieza.

Complejo mecanismo neurológico

Aunque en el complejo mecanismo neurológico de la visión la aportación de los colores es universal entre los humanos y no hay diferencias significativas, en la percepción también intervienen factores culturales, que aportan y matizan lo que captan personas de diferentes latitudes, señaló el experto.

Para indagar de manera integral el complejo proceso de la percepción visual del arte, Fernández de Miguel trabaja desde las neurociencias con artistas plásticos, antropólogos, neurobiólogos, psicólogos, físicos, matemáticos e ingenieros que complementan estos estudios.





● La mayor filtración de información y documentos de interés público.

Fundador de WikiLeaks

El presunto asilo a Assange, más allá de la relación con EU

GUADALUPE LUGO

Ofreceder asilo a Julian Assange por parte del gobierno mexicano, tras la negativa de Reino Unido de extraditarlo a Estados Unidos, no afectaría la relación entre México y el próximo presidente estadounidense Joe Biden, señalaron académicos de la Universidad Nacional.

Luis Antonio Huacuja Acevedo, responsable del Programa de Estudios sobre la Unión Europea de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, y Rubén Ramos Muñoz, profesor de Relaciones Internacionales de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, resaltaron que el vínculo entre México y Estados Unidos es mucho más trascendente y complejo que aquel que pudiera haber entre dos mandatarios.

Los especialistas expresaron que la relación bilateral entre ambas naciones es tan interdependiente, que el ofrecimiento de asilo político a este personaje australiano es un asunto que no trascenderá.

En conferencia de medios virtual, La Justicia Británica Decidió no Extraditar a Julian Assange, México Buscará Ofrecerle Asilo Político, ¿qué

Especialistas dicen que este asunto no trascenderá en la política bilateral

El vínculo entre México y Estados Unidos, mucho más trascendente y complejo que aquel que pudiera haber entre dos mandatarios.

Significa esto para la Política Exterior Mexicana?, Luis Huacuja recordó que en 2010 la vida del fundador de WikiLeaks cambió radicalmente cuando se dio a conocer a través de Internet la mayor filtración de información y documentos de interés público, manteniendo el anonimato de las fuentes, con el propósito de revelar actos de abuso de poder por parte de Estados Unidos.

Incluso, añadió, en esos cables se develó una serie de datos sobre la guerra contra el narcotráfico; en tanto que en las mismas filtraciones de WikiLeaks que se difundieron masivamente por el mundo, también había información de campañas electorales y del movimiento de Andrés Manuel López Obrador. El 3 de enero de 2020, el presidente mexicano hizo alusión al caso Assange, por quien muestra simpatía.

Destacó que la sociedad civil de distintas partes del planeta, como Reporteros sin Fronteras y Amnistía Internacional, junto con la comunidad de periodistas y comunicólogos,

han alzado la voz en defensa de Julian Assange y mostrado preocupación por sus condiciones psicológicas y su situación de alta vulnerabilidad, que podrían conducirlo a la muerte por suicidio en caso de que se le extraditara a Estados Unidos.

Postura congruente

Rubén Ramos opinó que, hasta el momento, ni el activista australiano ni su defensa han aceptado el asilo. Sin embargo, en materia de política exterior, el mandatario mexicano ha sido congruente con esa postura “y podríamos calificarlo como un triunfo de su política exterior en cuanto a retomar ese liderazgo en pro de los derechos humanos”.

Puntualizó: “La postura del presidente mexicano no me parece una provocación o desafío a Joe Biden, sobre todo porque los lazos bilaterales entre ambas naciones van más allá de un personaje. Si bien lo de Julian Assange es una cuestión de seguridad nacional para Estados Unidos, no se dieron repercusiones importantes cuando se filtraron estos documentos”.

En ese sentido, indicó, sólo fortalecieron el argumento de algunos medios de que en ocasiones ese país de Norteamérica realmente no respeta el derecho internacional.

Dijo que en el contexto histórico de la relación entre México y Estados Unidos han ocurrido momentos más delicados, en particular en posturas de política exterior, aunque no han significado revanchismos o venganzas de aquella nación por las decisiones de la nuestra.

Ante ello, reiteró que el asilo a Julian Assange no implicaría consecuencias en materia bilateral, y que hay temas mucho más significativos en la agenda, como el accionar, ejecución y evolución del T-MEC, el acuerdo migratorio que se ha buscado desde hace muchos años; y el referido al crimen organizado, entre otros.

Finalmente, ambos académicos universitarios comentaron que de cara a las próximas elecciones en el país, si Assange o su defensa aceptaran el ofrecimiento de asilo, el hecho serviría a la oposición para desacreditar al actual gobierno, como ocurrió con el exmandatario boliviano Evo Morales, aunque en todo caso semejante en México siempre habrá voces disidentes. *J*

Hay 0.02 por ciento de posibilidades

Poco probable el choque de asteroide

Hay 3.5 millones de objetos cercanos a la Tierra; cualquiera que cruce su órbita es riesgoso potencialmente

PATRICIA LÓPEZ

Es casi nula la posibilidad de que el asteroide 2009 JF1 choque con la Tierra en mayo de 2022, pues tiene 0.02 por ciento de probabilidades de llegar a nuestro planeta, señalaron expertos de la UNAM, quienes refirieron que su tamaño es pequeño, mide de 15 a 17 metros, y viaja a una gran velocidad de 23.92 kilómetros por segundo.

“No hay una certeza de que vaya impactar con la Tierra, hay una probabilidad bajísima, de 0.02 por ciento”, aseguró Joel Humberto Castro Chacón, catedrático Conacyt adscrito al Instituto de Astronomía en Ensenada, Baja California.

Aclaró que cualquier objeto que cruce la órbita de la Tierra es considerado potencialmente riesgoso, porque se puede llegar a acercarse al planeta en algún momento.

“Son peligrosos porque la predicción de su órbita no es cien por ciento correcta, ya que podría tener un desvío y alejarse o acercarse más aquí. Esto se debe a efectos en el espacio que desvían los objetos, como los tirones gravitacionales”, indicó.

Interpretación de datos

María Dolores Maravilla Meza, investigadora del Instituto de Geofísica, señaló que el asteroide 2009 JF1 no chocará con nuestro planeta, y mencionó que la información quizá salió de un sistema de monitoreo que tiene la NASA, llamado Sentry, de donde se interpretan datos sobre asteroides que pueden impactar al globo terráqueo en los siguientes cien años.

“En el caso del 2009 JF1 la probabilidad es bajísima. Realmente no es un cuerpo peligroso y está ubicado en la escala de cero, o sea, sin riesgo”, apuntó.

“

No hay una predicción exacta de este tipo de cuerpos tan pequeños y que reflejan poca luz, porque es muy difícil observarlos”

María Dolores Maravilla
Instituto de Geofísica

Los asteroides, junto con los cometas, son objetos cercanos a la Tierra (NEO, por las siglas en inglés de Near Earth Object) y, según predicciones teóricas, hay unos 3.5 millones de ellos. “Alrededor de 25 mil están clasificados, así que la mayoría no sabemos dónde andan”, reveló Castro Chacón.

Insistió en que “no hay una predicción exacta de este tipo de cuerpos tan pequeños y que reflejan poca luz, porque es muy difícil mirarlos. Entre más veces se observan, es mejor la predicción. Ahora tenemos una trayectoria en una zona muy extensa donde puede estar, pero es una región más grande que el tamaño de la Tierra”.

Reservorio del origen del sistema solar

Los cuerpos menores, que son los asteroides y cometas, se han vuelto muy relevantes en lo que va del siglo XXI porque la humanidad sigue interesada en conocer cuál es su origen y el del sistema solar, comentó Maravilla Meza.

“Se sabe que contienen material primigenio, que viene de la nube protoplanetaria. En el caso del llamado cinturón de asteroides ya se tiene conocimiento de qué elementos o minerales los forman. Los asteroides son un gran reservorio para indagar el origen y formación de nuestro sistema solar”, concluyó. *g*

● Los asteroides, junto con los cometas, son objetos cercanos a la Tierra.



Niñas y niños tienen por hogar espacios públicos, igual que sus padres y abuelos

PATRICIA LÓPEZ

De acuerdo con el Censo de Poblaciones Callejeras 2017, en Ciudad de México había seis mil 754 personas en ese estado, cuatro mil 354 vivían en espacio público y dos mil 400 eran atendidas en albergues públicos y privados.

Coordinado por el Instituto de Asistencia e Integración Social del gobierno capitalino, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, expertos y academia, la estadística identificó que 87.27 por ciento de esa población son hombres y 12.73 mujeres.

“Las razones por las que se vive en la calle son muy diversas, desde niños homosexuales y niñas embarazadas que corren de su casa, menores maltratados, gente con adicción a las drogas y otra que no puede pagar la renta”, señaló Ali Ruiz Coronel, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).

“También hay adultos mayores que, después de trabajar, sus hijos los echan a la calle, y están ahí porque no tienen otro lugar; o personas que estuvieron en prisión y no logran reincorporarse a la sociedad. La diversidad en las causas y en las formas son la característica fundamental”, abundó la investigadora universitaria.

Hay personas de reciente vida así que algunos días consiguen dormir en casa de un familiar o en algún hotel, y tratan de pasar inadvertidas; otras se encuentran en situación crónica, pues tienen más de cinco años en el espacio público.

“Esta es la población más visible y la que normalmente consideramos personas en condición de calle, pero las otras también existen, también son muchas, pero no son visibles, porque ellos no quieren que se note, no es algo de lo que se sientan orgullosos”, remarcó.

Cicatrices

Ruiz Coronel dijo que en México el estado de este grupo cambió con los años. “En la década de 1980 eran sobre todo niños, y ahora son adultos que desde entonces no lograron incorporarse y siguen viviendo afuera, con todas las cicatrices de la vida y en el cuerpo”.

Mencionó que hay una tercera generación: se trata de niños que nacen en la calle porque sus padres siempre vivieron ahí, quienes a su vez son hijos de personas que también radicaron en sitios públicos. Esa es su realidad.



Marginación extrema e indiferencia social Tercera generación de la vida en la calle

La antropóloga comentó que estar así es complicado, además de que es un mito que en unas horas se ganan 500 pesos por limpiar parabrisas; hay circunstancias que les impiden conseguir empleo, como la falta de comprobante de domicilio o la credencial del Instituto Nacional Electoral.

“Realicé labor de campo con ellos y comprobé que es muy difícil obtener el recurso, pues muchos les echan el coche y hay una concepción machista de que los hombres de esa edad deben de trabajar, pero nadie se acerca a conocer cuál es la razón por la que están en la calle.”

Ruiz Coronel, quien en el IIS coordina el Seminario Permanente de Investigación-Acción sobre Personas en Situación de Calle en América Latina, manifestó:

“El fenómeno tiene muchas similitudes en la región, como más propensión a estar en esas condiciones de quienes tienen una discriminación histórica: en Brasil la población negra y en México la indígena y campesina, que son población migrante local.

“En todos los países de la región son más hombres que mujeres, porque ellas encuentran con facilidad opciones antes de ser expulsadas de casa, como ser aceptadas por un familiar o convertirse en víctimas de trata; aunado a eso, soportan más el maltrato antes de salirse.

“Afuera hombres y mujeres sufren mucha violencia; ellas más la sexual y ellos la física policial y acusaciones de cosas que no hicieron.”

Desarrollarse en los espacios públicos representa tratos inhumanos y un desgaste físico fuerte, con uso de sustancias psicoactivas, las cuales las utilizan como automedicación para sobrevivir. La droga, detalló, también es un mecanismo de socialización, y por ello su consumo es frecuente y común.

“Estas personas tienen un envejecimiento acelerado, se arrugan más, les faltan dientes y se les cae el cabello, además de un mal fisiológico generalizado, pues su cuerpo tiene un daño como si fuera un adulto mayor, aunque sean jóvenes”, apuntó la académica.

La mayoría fallece por enfermedades prevenibles, para las que hay solución, pero pierden la vida por la falta de acceso a servicios básicos, por infecciones gastrointestinales y deshidratación. “Eso nos habla de la marginación y la indiferencia social”, resumió Ali Ruiz Coronel.

87.27%

de esa población

son hombres, quienes sufren, sobre todo, violencia física policial y acusaciones de cosas que no hicieron.

Reconocimiento a su trayectoria académica; colabora actualmente en el Telescopio del Horizonte de Eventos

PATRICIA LÓPEZ

Laurent Raymond Loinard, del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA), fue distinguido por su trayectoria académica con el Premio de la Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo (TWAS por sus siglas en inglés) en la categoría de ciencias de la Tierra, espaciales y astronomía.

El astrofísico, que es investigador de la Universidad Nacional desde el año 2000, participa actualmente en la colaboración internacional Telescopio del Horizonte de Eventos (EHT), una red de ocho radiotelescopios alrededor del planeta que en 2019 difundió la primera imagen real de un agujero negro.

Este hallazgo se logró con una sofisticada técnica de interferometría, en la que Loinard es experto, con la que ocho equipos distantes entre sí se comportaron como un radiotelescopio gigante del tamaño de la Tierra. Durante dos semanas de 2017 todos los telescopios apuntaron al mismo punto, que fueron dos agujeros negros supermasivos, recordó.

“Me da muchísimo gusto haber recibido este premio de la TWAS, me siento feliz con la distinción que se entrega cada dos o tres años sin una periodicidad precisa. El más reciente era de 2018. Me lo otorgan por trayectoria, es para investigadores a la mitad de su carrera”, expresó.

Observación simultánea de un objeto celeste

De nacionalidad francesa, naturalizado mexicano desde 2005, Loinard ha desarrollado su actividad profesional en la UNAM, específicamente en la interferometría de larga línea de base (VLBI por sus siglas en inglés), que se fundamenta en la observación de un objeto celeste simultáneamente con un conjunto de radiotelescopios, que pueden estar situados en lugares muy distantes entre sí.

“Esta técnica consiste en observar los objetos celestes en la parte radio del espectro electromagnético (no en la parte visible) usando arreglos de radio-

Científico de Radioastronomía

El Premio TWAS, a Laurent Loinard



telescopios distribuidos de diferentes maneras, que a veces pueden ser del tamaño de un país o del tamaño de la Tierra, como el Telescopio del Horizonte de Eventos”, explicó.

Ese arreglo de radiotelescopios, abundó, permite tener una resolución angular y una gran nitidez, que es lo que posibilitó hacer la imagen real del agujero negro.

Actualmente, el científico continúa colaborando con el EHT en el tema de agujeros negros, e indaga sobre formación de estrellas también usando este recurso, una línea de estudio en la que ha profundizado durante varios años.

Aunque la técnica de interferometría VLBI la aprendió inicialmente en Francia, ha sido al lado del investigador Luis Felipe Rodríguez Jorge que la ha utilizado desde México.

Loinard cursó la licenciatura en Física, así como la maestría y el doctorado en Astrofísica, en la Universidad Joseph Fourier de Grenoble, Francia. Desde octubre de 2000 se integró como investigador a la entonces Unidad Morelia del Instituto

de Astronomía, que se convirtió primero en Centro y actualmente en Instituto de Radioastronomía y Astrofísica.

A partir de 2006, ha colaborado en proyectos donde los radiotelescopios funcionan en conjunto aunque están a miles de kilómetros entre sí.

“Cada uno de los datos se obtiene por cinta magnética y más recientemente por discos de computadoras que luego se mandan a un centro de procesamiento donde se combinan las señales. Así, se forman los telescopios más grandes del mundo.”

La idea de estas iniciativas, ahondó, es tener luz lo más separados posibles unos de otros.

“Yo he usado mucho esta técnica para medir a media distancia las estrellas, nos ayuda a determinar qué tan alejadas se encuentran, con una precisión altísima de menos de uno por ciento”, señaló.

Este procedimiento también tiene aplicaciones fuera de la astrofísica, por ejemplo, para rastrear satélites artificiales alrededor de la Tierra o con fines militares. *g*

Foto: cortesía ENES León.



Celebra su décimo aniversario

La ENES León, modelo de innovación educativa

Pone en marcha dos laboratorios que fortalecen el uso de tecnologías para docentes y estudiantes

UNAM PRESENCIA NACIONAL

León, Guanajuato

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León celebra su primera década de actividades como *campus* multidisciplinario y modelo de la Universidad del siglo XXI, con la puesta en marcha de dos laboratorios de innovación educativa que fortalecerán el uso de la tecnología entre académicos y alumnado.

Son los laboratorios interdisciplinarios para la Docencia e Innovación Educativa (Lidie), y de Innovación Educativa para Estudiantes (Liiee), que hoy entrarán en operación, informó su directora Laura Susana Acosta Torres.

“Nuestra Escuela es innovadora por su modelo de enseñanza y derivado de la contingencia sanitaria hemos capacitado fuertemente a los profesores,

sobre todo en el uso de tecnologías, estrategias pedagógicas a distancia, y ahora se fortalecerán.

“Tendremos espacios físicos para que los jóvenes accedan a computadoras, *software* específico para facilitar sus labores académicas, tendrán soporte técnico, expertos en docencia, pedagogía, que auxilien a alumnos y profesores para el diseño de las clases”, expuso.

Con la operación de estos dos laboratorios, cada uno con 10 equipos en esta primera etapa, la ENES León comenzará los festejos por los 10 años de que el Consejo Universitario de la UNAM aprobó su creación, y con ello fue la primera Escuela Nacional que la UNAM construyó fuera de la Zona Metropolitana del Valle de México, después de 35 años de haber establecido los planteles de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENEP), hoy facultades de Estudios Superiores (FES).

En un inicio todas las actividades serán en línea y cuando las condiciones lo permitan, también presenciales.

“Empezaremos las conmemoraciones este 14 de enero, aunque la creación de la ENES se aprobó el 31 de marzo de 2011. A lo largo del año realizaremos diversos conversatorios, un seminario de

investigación de fronteras con personas que apoyaron la fundación, el desarrollo y la consolidación de esta entidad, como los exdirectores de facultades que ayudaron a que nuestros programas de licenciatura y posgrado fueran posibles, así como actores del estado de Guanajuato”, añadió la directora.

Fortalecimiento académico

La primera de las cuatro ENES con las que cuenta la UNAM se puso en marcha con una matrícula de 186 estudiantes en las licenciaturas de Economía Industrial, Fisioterapia, Desarrollo y Gestión Interculturales, y Odontología. Hoy ofrece cinco carreras más: Administración Agropecuaria, Ciencias Agrogenómicas, Desarrollo Territorial, Optometría y Traducción, y sus 227 académicos atienden un total de mil 190 jóvenes provenientes de diversos estados de la República Mexicana.

Desde 2012 abrió su centro de extensión en San Miguel de Allende para ofrecer educación continua e idiomas; y en agosto de 2020 empezó a impartir la licenciatura en Traducción. En septiembre pasado el rector Enrique Graue Wiechers, junto con el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, colocó la primera piedra de la sede definitiva y adicional de la ENES León.

Además, destacó la titular, la Escuela atiende a cien alumnos en posgrado, de la maestría y doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; en Ciencias de la Sostenibilidad, así como en las maestrías en Economía, Ciencias Biológicas y el Programa de Especializaciones en Odontología.

“La Escuela se ha posicionado como un referente en El Bajío; si bien la mayoría de nuestra matrícula es de Guanajuato, tenemos estudiantes que llegan de otras regiones como Guerrero, Estado de México, Ciudad de México, Michoacán, Sonora, Mérida, Baja California, y en posgrado, incluso de otros países.”

Investigación de frontera

En cuanto a investigación, la ENES León cuenta con el Laboratorio Interdisciplinario de Investigación cuyo modelo es único en la UNAM, tanto por sus investigaciones de alto impacto como por su infraestructura y equipos que son compartidos por académicos y estudiantes de las áreas de Ciencias Agrogenómicas, Patología Oral y Maxilofacial, y Nanoestructuras y Biomateriales.

Este laboratorio está certificado con el ISO 9001:2015 para México y Estados Unidos. [J](#)

Ha otorgado 800 mil becas de manutención, movilidad, premios a la enseñanza e investigación científica y apoyos nutricionales

GUADALUPE LUGO

A lo largo de 28 años Fundación UNAM ha sido un brazo de la Universidad Nacional, partícipe de sus tareas sustantivas mediante distintas acciones, entre las cuales destaca el otorgamiento de 800 mil becas a estudiantes, gracias al apoyo de universitarios comprometidos con la institución, aseguró su presidente, Dionisio Meade.

Al participar en el programa *La UNAM responde* de la televisora universitaria, en el marco del aniversario del organismo, destacó que durante este tiempo se fortaleció a la Universidad Nacional por medio de sus alumnos.

Desde su creación el 8 de enero de 1993, Fundación UNAM ayuda a los estudiantes mediante una serie de becas de manutención, de movilidad, premios a la educación e investigación científica, así como apoyos nutricionales dirigidos en particular a jóvenes de bajo rendimiento académico y escasos recursos familiares.

Puntualizó que, aunque lo que se otorga sea modesto, la mayor parte de los alumnos de esta entidad educativa provienen de hogares donde se generan entre cuatro y seis salarios mínimos, lo que ilustra el esfuerzo que las familias deben hacer para intervenir en el proceso escolar. Proporcionar esta subvención económica significa un ingreso importante para los estudiantes que se favorecen de estas ayudas.

Recordó que en 2020 se realizaron acciones de emergencia como la donación de equipo de protección a médicos residentes, enfermeras y enfermeros que combaten todos los días la pandemia por la Covid-19, así como la iniciativa *Dona una Tablet*, dirigida a alumnos de bajos recursos sin acceso a Internet.

Faro de luz

Al respecto, Dionisio Meade refirió que la UNAM amplió y adecuó sus instalaciones para establecer los Centros PC PUMA para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de su comunidad.

Resaltó que 2020 fue un año difícil por la pandemia, pero también lo será este 2021 “y en medio de estas dificultades esta casa de estudios ha sido un faro de luz, la gente voltea a ver el quehacer de los

Aniversario 28 Fundación UNAM, brazo de la Universidad



Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

universitarios, qué sugiere, cuáles son sus lineamientos y qué está haciendo en materia de investigación”.

La pandemia, con todos sus retos y desafíos, “nos ha dejado muchas lecciones, algunas para anticiparnos a tratar de evitar circunstancias similares, otras para intentar enfrentarlas con mejores medidas, por

ello desarrollamos el Foro 2020 Las Lecciones de la Pandemia, con la participación de destacados especialistas de la UNAM”.

Expuso que Fundación UNAM va de la mano con las autoridades universitarias “con quienes estamos en contacto para determinar lo que tenemos que hacer, su orientación ha sido indispensable para el desarrollo de nuestros programas”.

Asimismo, abundó Meade, uno de los proyectos esenciales efectuado en 2020 “fue lo que llamamos Consorcio de Universidades, por medio del cual nos vinculamos vía remota con especialistas de cerca de 14 universidades, lo que ha permitido que científicos nuestros y de otras instituciones educativas tomen parte con charlas y exposiciones de resultados de sus investigaciones”.

Comentó que otro programa que ha significado un vínculo interesante entre profesores y alumnado son las brigadas sociales “donde hemos articulado apoyo con la intervención de las facultades de Medicina y Odontología, entre otras, cuyos jóvenes visitan comunidades o colonias marginadas para dar servicios de salud”.

Significa la posibilidad de una gran práctica, la generación de importantes tratamientos de apoyo para miles de personas, la formación de los estudiantes y un vínculo entre maestros y alumnos, finalizó. *g*



● Dionisio Meade.

Estudio sobre su valor cultural

Analizan la conservación estética del Centro SCOP

GUADALUPE LUGO

Un grupo de académicos y alumnos del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), encabezado por los historiadores del arte Renato González Mello y Elsa Arroyo Lemus, realizó una revisión sobre el valor estético y las opciones para la conservación y uso del Centro SCOP, infraestructura que hasta 2018 alojó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

De los resultados del análisis, efectuado entre 2018 y 2019, se determinó la participación de los especialistas universitarios en

los estudios para considerar la factibilidad del traslado de sus murales y de la intención de demolición de esa infraestructura, cuyas expresiones plásticas atrajeron la sensibilidad popular.

Expresaron que se trataba de un conjunto que caracterizó a las artes plásticas de México de mediados del siglo XX, diseñado por Carlos Lazo, Augusto Pérez Palacios y Raúl Cacho, y construido entre 1952 y 1954.

Fue revestido por murales de José Chávez Morado, Juan O’Gorman, Jorge Best, Arturo Estrada, Luis García Robledo, José Gordillo y Guillermo Monroy, además de un conjunto escultórico de José de Jesús Francisco Zúñiga y Rodrigo Arenas Betancourt.

Renato González y Elsa Arroyo recordaron que, como resultado del sismo del 19 de septiembre de 2017, numerosos monumentos con valor artístico quedaron seriamente da-

ñados; uno de ellos fue el conjunto de edificios que alojó a la SCT, motivo por el cual se anunció que sería demolido y sus decoraciones enviadas al aeropuerto que se planeaba construir en Texcoco.

Ante esa posibilidad, los integrantes del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural del IIE propusieron, en primera instancia, la elaboración de estudios para definir su viabilidad, así como la probable demolición de esa infraestructura.

“No nos parecían lo suficientemente argumentadas y con fundamento esas decisiones; hicimos notar que el traslado de un monumento es una de las medidas de preservación que todos los documentos internacionales recomiendan dejar como último recurso”, puntualizó González Mello.

Elsa Arroyo mencionó que después del sismo de 2017 uno de los objetivos del equipo de investigación fue comprender el grado de afectación a la infraestructura del Centro SCOP y precisar cuáles habían sido las acciones de rehabilitación que se hicieron después del terremoto de 1985.

“Sabíamos perfectamente que éste había sido uno de los edificios más dañados, por lo que nos dimos a la tarea de develar, con documentos his-



Académicos y estudiantes del IIE colaboran en la declaratoria de Patrimonio Artístico del inmueble

tóricos, fotos y testimonios publicados en distintos medios de comunicación, entre otras fuentes, qué había ocurrido después de ese colapso.”

En 1988 se demolió la mitad superior de la infraestructura; es decir, cinco de los 10 pisos originales, lo que significó que hubo un trabajo de recuperación de al menos 50 por ciento de los murales, apuntó la academia universitaria.

En ese sentido, abundó, un proyecto como este busca contribuir a identificar esos problemas y los desafíos que enfrenta la rehabilitación patrimonial, algo nada simple porque se trata de recursos económicos y de entender qué se pretende con la recuperación de los edificios, “hasta dónde vamos a respetar su integridad o a utilizar lo que se conserva para construir, a partir de ahí, una nueva zona de monumentos”.

Memoria colectiva

Al respecto, Renato González detalló que parte del plan fue hacer una revaloración de la opinión de los habitantes circundantes al Centro SCOP, qué piensan sobre el conjunto y sus decoraciones, labor que llevó a cabo Francisco Alvarado, uno de los estudiantes que intervino en la iniciativa y cuya encomienda fue documentar el lugar que ocupa el conjunto arquitectónico en la memoria colectiva de la comunidad aledaña a los edificios.

Explicó que parte de los resultados del proyecto es la titulación de los participantes por medio de ensayos, los cuales están prácticamente concluidos; cada uno de éstos formará parte de un capítulo de una obra que se publicará en cuanto el resto de



Fotos: cortesía Ricardo Alvarado y Eumelia Hernández

los jóvenes tesisistas terminen el proceso referido. La introducción a dicho texto estará a cargo de ambos investigadores y en ella expondrán los criterios de restauración y cómo debe entenderse el rescate de las obras originales y sus réplicas, cómo interactúan las leyes y la ética de la conservación, entre otros temas.

Elsa Arroyo mencionó que otro de los productos en los que se trabajó dentro del seminario fue la colaboración con las autoridades del INBA, en la generación de la declaratoria de Patrimonio Artístico del Centro SCOP, una tarea de muchos meses en la que también intervinieron activamente los alumnos.

En ese sentido, el experto universitario resaltó que la declaratoria tiene un avance de 90 por ciento, corresponde a las autoridades concluirla. “Estamos contentos porque aceptaron hacerlo con un grupo de estudiantes universitarios, fue una colaboración afortunada que ha dado buenos resultados”.

Francisco Alvarado dijo que su participación se basó en comprender cómo ha sido la relación de la comunidad con el Centro SCOP en tres momentos históricos: su creación en 1954, su ocupación y el acceso a las fuentes escritas, así como la situación del conjunto después del terremoto de 1985. *g*



Repositorio internacional de imágenes

Diarias Global, muestra virtual desde el MUAC

Registra y visibiliza las realidades de mujeres durante la crisis sanitaria mundial



Lorena Wolffer, artista y activista cultural mexicana, afirma que los formatos en los que se habla y reflexiona en torno a las violencias de género se han vuelto complicados y hasta han normalizado la gravedad del tema, al llegar a resultar intrascendentes para muchas personas.

“Para mí seguir hablando de las violencias desde los espacios de la academia y el arte, donde esas conversaciones no producen nada en la vida real, me resulta muy complicado”, dice la creadora, quien presenta actualmente la exposición virtual *Diarias global*, producida desde el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC).

En exhibición hasta el 31 de marzo, la iniciativa tiene como principal objetivo registrar y visibilizar las realidades por las que atraviesan las mujeres en la crisis sanitaria mundial ocasionada por la Covid-19, ya que, comenta Wolffer, el obligado regreso a casa para cumplir el confinamiento no ha implicado los mismos riesgos y peligros para hombres que para mujeres.

Durante este periodo se han incrementado 20 por ciento las llamadas de auxilio para denunciar violencia doméstica, según datos de las Naciones Unidas. “Hagamos visibles nuestras nuevas realidades. La pandemia nos cambió de formas definitivas: sus consecuencias todavía son incalculables”.

Intervención cultural

La intervención cultural participativa, como la describe ella, invita a que mujeres de todas las edades suban a la plataforma digital www.diariasglobal.com hasta cuatro imágenes de su cotidianidad, así como textos y reflexiones en donde muestren

su modo de vivir durante este confinamiento. La convocatoria la acompaña con el hashtag #JuntasSeamosVisibles. Estas colaboraciones, que se registran en un mapa y una línea de tiempo, pueden firmarse o enviarse de manera anónima.

La artista explica que, en la mayoría de los casos, en los diálogos acontecidos dentro de la esfera académica y artística se presenta una *dislocación* sobre lo que ocurre con las personas que están hablando y el espectador que escucha. Por ello creó esta plataforma que aspira a ser un espacio de y para todas, que sea parte del modelado conjunto de una nueva realidad.

“Es un repositorio con imágenes de lo que nos está pasando a nosotras, de lo que implica para nosotras la pandemia, a partir de la premisa de que ésta en sí, y las diferentes crisis que trae consigo, tienen un impacto diferenciado en la vida de las niñas, las jóvenes y las mujeres”, expresó durante el lanzamiento del proyecto.

Más de 160 participaciones

Diarias global fue inaugurada el 25 de noviembre, en el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se han recibido ya más de 160 participaciones, imágenes llegadas desde distintas ciudades de la República mexicana y de países como Argentina, Cuba, Estados Unidos, España, Alemania, Finlandia y Suecia, que están acompañadas de textos cortos o largos con pensamientos, descripciones, descubrimientos, revelaciones e historias íntimas compartidas por sus autoras.

La plataforma alberga también la intervención cultural digital *Diarias/Comunidades de cuidado*, dedicada a hacer registros semanales en fotografía, video, dibujo y texto de la realidad de círculos



Fotos: MUAC.

• Cuarentena, de Lily Exkryma.

afectivos conformados por mujeres y personas trans, también en el confinamiento. Ya se han recibido una docena de propuestas de Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Italia y México.

Igualmente, esta iniciativa de Lorena Wolffer originará próximamente el manual *Diarias/Resistencia*, “que compilará algunas de las nuevas estrategias y acciones de desobediencia, desacato, insurgencia y colectivización crítica lanzadas por mujeres en y para un nuevo mundo”.

Para descubrir *Diarias global*, ver el trabajo de todas las participantes o sumarse a este diálogo visual, visita la plataforma a la que se puede ingresar desde la página muac.unam.mx. *g*

ARTURO CUEVAS

El pasado 1 de enero la clavecinista y pianista Eunice Padilla asumió la dirección artística de la Academia de Música Antigua de la Universidad (AMA-UNAM). La nueva titular es graduada de la licenciatura en Piano en la Facultad de Música (FaM) con mención honorífica y Medalla Gabino Barreda, tiene el grado de maestra con mención honorífica en Clavecín y en Fortepiano por el New England Conservatory of Music de la ciudad de Boston, y es doctora en Tecnología Musical con mención honorífica y Medalla Alfonso Caso por la FaM.

En entrevista para conocer su propuesta de trabajo y expectativas con la agrupación musical, especializada en interpretar un repertorio selecto de música de los siglos XVII y XVIII, dijo que su idea es vincular estrechamente la parte académica con la interpretativa, dedicarse a fondo y muy puntualmente a los becarios para potenciar las capacidades vocales de los cantantes y la ejecución que hagan los instrumentistas.

“Aprovecharemos este tiempo de resguardo para realizar una serie de actividades musicales que vayan de la mano con lo académico, y procuraremos que los becarios, al término de los dos o tres años que estén con la orquesta, obtengan una formación fundamentada y redonda que les sirva para continuar con su carrera musical en ascenso”, expuso la también profesora de tiempo completo en la Facultad de Música.

Repertorio barroco

Extenderá el repertorio del periodo barroco, lo que requerirá de una labor de mucho detalle, sobre todo porque la música que interpreta la AMA-UNAM ocupa instrumentos poco usuales y se toca siguiendo ciertas pautas, tradiciones y reglas que van de acuerdo con los tratados musicales de varios siglos atrás. “Nos apegamos a prácticas interpretativas de antaño. Todo esto nos exige un trabajo arduo y muy especializado, aunado a un conocimiento teórico-práctico de gran profundidad”.

Continuarán ofreciendo composiciones de Arcangelo Corelli, Georg Philipp Telemann, Johann Sebastian Bach y Georg Friedrich Händel, así como de Alessandro Scarlatti y Darío Castello.

Expresó también que está muy interesada en dar conciertos de música de cámara, incluir repertorio para coro y orquesta y de músicos novohispanos, además de incorporar creaciones de mujeres compositoras.

No es su intención efectuar conciertos a través de las plataformas digitales porque considera que eso no es hacer verdade-



Foto: cortesía Eunice Padilla.

● Es doctora en Tecnología Musical.

Clavecinista y pianista excepcional

Eunice Padilla, directora artística de Música Antigua

Se propone vincular academia con interpretación y potenciar las cualidades de vocalistas e instrumentistas, con hincapié en la creatividad de mujeres

ra música, pero la Academia de Música Antigua sí presentará periódicamente pequeñas cápsulas de corte didáctico y una breve intervención musical.

Eunice Padilla, quien recibiera en 1999 el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Creación Artística y Difusión de la Cultura, se entregará a desarrollar la mejor interpretación en cada becario de la AMA, lo que habrá de proyectarse indefectiblemente en el conjunto. “Buscamos que nuestro coro y orquesta tengan un toque y un timbre que nos distinga, que

la gente reconozca su alto nivel interpretativo, y que con el tiempo sus integrantes alcancen un excelente nivel de conocimiento académico”.

Compartió sentirse muy emocionada al estar a cargo por vez primera de un grupo tan especial y al que conoció desde sus inicios, en 2017. Anunció que será en el segundo semestre de este año, si la cuarentena llega a su término en los próximos meses, cuando comience la temporada de conciertos presenciales en su sede, el Anfiteatro Simón Bolívar en el Colegio de San Ildefonso.

Al cierre de la entrevista, Eunice Padilla adelantó que colaborará con directores invitados de trascendencia internacional en cuanto se tengan conciertos abiertos al público, en los cuales se empeñará en atraer a la mayor cantidad posible de universitarios, a fin de que vivan la experiencia de la música de cámara antigua. *g*

RENÉ CHARGOY



Informe de Ana Buquet

Fortalece el CIEG su figura institucional

MIRTHA HERNÁNDEZ

En los últimos cuatro años el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), no sólo fortaleció la institucionalidad de esta nueva entidad académica, sino que también trabajó intensamente en la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género, aprobado por el pleno del Consejo Universitario de esta casa de estudios en diciembre pasado.

Así lo afirmó su directora, Ana Buquet Corleto, al rendir el informe de labores del periodo 2017-2021, en el que expuso que el Centro incrementó de tres a 14 académicos –ocho investigadores y seis técnicos académicos– que efectuaron 24 proyectos de investigación –10 colectivos y 14 individuales–; seis de ellos solicitados por entidades como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México. Asimismo, publicaron 29 artículos en revistas especializadas, 12 libros, 26 capítulos de libro.

El rector Enrique Graue Wiechers reconoció el gran esfuerzo realizado por el CIEG para la creación del Programa

de Posgrado en Estudios de Género, así como el haber transferido personal especializado y tres proyectos estratégicos a la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM: el Sistema de Seguimiento y Transversalización de la Política Institucional de Género; el Espacio Virtual de Sensibilización en Género, y el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior.

“Fue en gran medida gracias a la actividad del CIEG y de quienes le antecedieron durante casi cinco lustros, que desde marzo de 2020 la UNAM cuenta con la Coordinación para la Igualdad de Género”, remarcó el rector, acompañado por la titular de dicha coordinación, Tamara Martínez Ruiz; la extitular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM, Mónica González Contró; del coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez; la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Rosaura Ruiz Gutiérrez; directores de escuelas y facultades, y consejeros universitarios.

Micrositios

Graue Wiechers destacó la conformación de diversos micrositios como el de

Reconocimiento a su labor en favor de la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género

Covid-19 y Género, publicado en abril de 2020; y la labor del CIEG para robustecer la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior y la Red Latinoamericana Interdisciplinaria de Género.

En el informe virtual Buquet Corleto expresó que la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género de la Universidad, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, fue un proyecto prioritario. Incluye especialización, maestría y doctorado, y cuenta con un abordaje interdisciplinar que establece diálogos y vínculos significativos entre las ciencias sociales, las humanidades y las artes; las ciencias biológicas, químicas y de la salud; y las ciencias físico-matemáticas e ingenierías.

A nivel de posgrado, prosiguió, el CIEG impartió 27 seminarios, ha participado en la incorporación de estudios de género en licenciatura, donde se cursaron 32 asignaturas con 959 estudiantes. Además, sus académicos dirigieron 48 tesis.

Su Coloquio Internacional de Estudios de Género es un referente para discutir los asuntos más relevantes en este campo, en la nación y en América Latina. Muestra de ello fueron los encuentros sobre Ciencia, Tecnología y Género, y La Marea Verde. La Lucha por la Despenalización del Aborto en América Latina.

A partir de 2016, dijo, la revista *Debate Feminista*, representativa del pensamiento feminista en México y en América Latina, se convirtió en patrimonio de la UNAM y se transformó en publicación académica arbitrada, se consolidó su portal electrónico, en el que puede consultarse el acervo histórico, en sus 30 años de historia.

La coordinadora de las Humanidades, Guadalupe Valencia García, indicó que el CIEG, el más joven de este subsistema y que se articula en torno a un tema transversal y urgente, ha cumplido los objetivos trazados en su Plan de Desarrollo, pues se esperaba que se centrara en la conformación de una estructura orgánica y operativa de la nueva entidad académica, lo cual consiguió en los primeros meses. Asimismo, celebró la aprobación del Programa de Posgrado en Estudios de Género, que “no es sólo una necesidad de la UNAM sino una exigencia de nuestro país”. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

AVISO
CONVOCATORIA PAPIME 2019, SEGUNDA RENOVACIÓN

Se comunica a los responsables de proyectos PAPIME (Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación) de la Convocatoria 2019, Segunda Renovación, que el sistema de gestión electrónica GeDGAPA (<https://zaforo.dgapa.unam.mx/registro/>) estará abierto del **18 de enero al 5 de febrero de 2021 hasta las 23:59 horas** para recibir la captura en línea del informe y la solicitud de renovación correspondientes.

En el caso de que haya productos derivados (archivos digitales) del proyecto que no se hayan podido ingresar al sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, deberá avisarlo al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx, a fin de que le enviemos una liga a un servidor de datos de la DGAPA para que pueda subir dicha información.

Una vez realizada la captura del informe y la solicitud, la constancia de envío firmada por el responsable deberá hacerse llegar a la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD) de la DGAPA, a través del correo electrónico papime@dgapa.unam.mx, a partir del 18 de enero y hasta el **10 de febrero de 2021 hasta las 15:00 horas**.

Para cualquier duda, puede comunicarse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 14 de enero de 2021.
El Director General
Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido



Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Derechos Humanos
Clínica Jurídica



Convocatoria febrero 2021- agosto 2021
Dirigida a estudiantes de Psicología para realizar una estancia en
La Clínica Jurídica “La Clínica de Acción Legal” del
Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM es un espacio educativo creativo y experiencial. En La Clínica Jurídica, estudiantes de Derecho, Antropología, Comunicación, Psicología y otras, reciben supervisión de profesionales y trabajan de manera multidisciplinaria para atender problemáticas de personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos, principalmente.

La estancia es una experiencia formativa, en la que mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, las y los estudiantes aprenden a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos para la vida laboral.

Por su estancia en La Clínica, las y los estudiantes pueden: liberar su servicio social, hacer prácticas profesionales o recibir una constancia de voluntariado, todas con valor curricular y sin remuneración económica.

Para seleccionar a las y los integrantes de La Clínica Jurídica para el periodo “febrero–agosto 2021”, se emiten las siguientes bases:

PRIMERA. Participantes.

Podrán participar en el proceso de selección:

- I. En la modalidad de servicio social, voluntariado y prácticas profesionales, todo estudiante, de tercer semestre en adelante inscrito (a) en la licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cualquiera de sus sedes.

SEGUNDA. Vigencia.

Las personas interesadas podrán presentar su candidatura desde las 09:00 horas del 22 de diciembre de 2020 hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2021.

TERCERA. Período de actividades y disponibilidad.

La estancia en La Clínica para voluntarios y prestadores de servicio social comenzará el 15 de febrero de 2021 y finalizará el 11 de junio de 2021.

A excepción de los días feriados que serán establecidos por la Coordinación de La Clínica, las y los estudiantes deberán:

- 1. Tener disponibilidad para colaborar virtualmente en las actividades de La Clínica, 20 horas semanales, repartidas en cuatro horas diarias, esto durante toda su estancia.
- 2. Participar en el taller virtual que se lleva a cabo todos los martes de 13:00 a 15:00 horas.
- 3. Participar en las 5 sesiones de introducción a La Clínica Jurídica, que se llevará a cabo del lunes 15 de febrero al viernes 19 de febrero de 2021, de 10:00 a 14:00 horas, las cuales serán virtuales

La realización de actividades presenciales y el retorno físico a las instalaciones de La Clínica está sujeto a la autorización de las autoridades universitarias y sanitarias. En dicho supuesto, se les notificará con anticipación a los estudiantes del cambio de circunstancias y el protocolo para el retorno presencial velando en todo momento por la protección de la salud de todas las personas que conformen La Clínica.

Sobre la disponibilidad del inciso a), quienes postulen deberán elegir el horario matutino o el vespertino, para su estancia en La Clínica:

	Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Martes
Matutino	9:00-13:00 hrs. o 10:00-14:00 hrs.	9:00 a 12:00 hrs.
Taller obligatorio para ambos turnos		13:00 a 15:00 hrs.
Vespertino	14:00-18:00 hrs. o 15:00-19:00 hrs.	16:00 a 19:00 hrs.

CUARTA. Proceso de selección.

1) Formulario

Para participar en el proceso de selección, deben presentar su candidatura, desde las 09:00 horas desde la publicación

de esta convocatoria hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2021 a través del formulario que encontrarán en el siguiente vínculo: <https://forms.gle/pmTKfLRKSdK8zf8cA>

2) Ensayo

Cuando registren su candidatura en el formulario, deberán adjuntar un ensayo con una extensión de dos a tres cuartillas sobre uno de los siguientes temas (recuerda anotar tu nombre completo):

- I. ¿En qué medida puede intervenir la psicología jurídica en la enseñanza práctica- reflexiva de los derechos humanos y en la atención holística de los casos?
- II. Aproximación a los factores discapacitantes de la violencia desde la perspectiva de los derechos humanos.

El ensayo deberá tener tu nombre completo, una extensión de dos a tres cuartillas en letra Arial, número 12, con interlineado 1.5, y márgenes de 2.5 cm. de cada lado.

Las candidaturas no serán consideradas en los siguientes casos:

- I. El formulario esté incompleto;
- II. La información recibida sea incompleta, ilegible o no corresponda con lo solicitado;
- III. Si de la información recibida no se acredita que las solicitudes correspondan a estudiantes inscritos en la licenciatura en Psicología de la UNAM.
- IV. Si el formulario fue enviado después de la fecha límite establecida.

3) Entrevista

En caso de ser preseleccionado, se notificará por correo electrónico o por teléfono a la persona interesada, para tener una entrevista virtual con el personal de La Clínica entre el 2 y 8 de febrero de 2021, en un horario de 9:00 a 19:00 horas, u otra fecha y horario que establezca La Clínica.

En dicha entrevista se comentará el contenido del ensayo y la motivación de las y los participantes para realizar una estancia en La Clínica.

4) Resultados

En caso de ser seleccionado, se notificará por correo electrónico o teléfono al participante, a más tardar el 12 de febrero de 2021.

QUINTA. Criterios de elegibilidad.

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para seleccionar las personas que hayan postulado:

- a) Documentación entregada
- b) Desempeño en la entrevista
- c) Metodología y calidad del ensayo
- d) Disponibilidad de horario

SEXTA. Obligaciones.

Las personas seleccionadas deberán conducirse con apego a la legislación universitaria. Durante el periodo de inducción se les dará a conocer el reglamento de La Clínica. La Coordinación podrá dar por concluida la participación de aquellas personas que durante su estancia en La Clínica incumplan con la normativa. No se liberará el servicio social si el prestador o la coordinación deciden terminar la estancia antes de la fecha indicada en la presente convocatoria.

SÉPTIMA. Forma de trabajo.

Las personas seleccionadas serán asignadas por la Coordinación a una o varias de las siguientes áreas de trabajo:

- I. Derechos de las personas con discapacidad intelectual y psicosocial.
- II. Factores discapacitantes de la violencia.
- III. Psicología jurídica aplicada a la enseñanza práctica de los derechos humanos
- IV. Derechos humanos de las personas migrantes y política migratoria.
- V. Derechos humanos con perspectiva de género.

Además, brindarán asesorías a personas con necesidades jurídicas que requieran los servicios de La Clínica Jurídica.

OCTAVA. Ajustes razonables.

Las personas que necesiten algún ajuste para aplicar a la presente convocatoria o para realizar la estancia en La Clínica, podrán requerirlo a la Coordinación de La Clínica.

NOVENA. Situaciones imprevistas.

En caso de que una o más vacantes se declaren desiertas, La Clínica establecerá un periodo de convocatoria extraordinaria y establecerá los plazos para dicho proceso de selección. De igual manera, de generarse una vacante, la Coordinación podrá elegir a personas que hayan participado en el presente proceso.

Lo no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Coordinación de La Clínica.

Ciudad de México; 22 de diciembre de 2021.

Datos de contacto:

Teléfono: 5989 6577

Domicilio: Pino 88 int. 1, col. Villa Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).

Facebook: @clinicapudhoficial

Twitter: @ClinicaPUDH



Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Derechos Humanos
Clínica Jurídica



Convocatoria febrero 2021 - agosto 2021
Dirigida a estudiantes de Derecho para realizar una estancia
en La Clínica Jurídica “La Clínica de Acción Legal” del
Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM es un espacio educativo creativo y experiencial. En La Clínica Jurídica, estudiantes de Derecho, Antropología, Psicología y otras carreras, reciben supervisión de profesionales y trabajan de manera multidisciplinaria para principalmente atender problemáticas de personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos.

La estancia es una experiencia formativa, en la que mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, las y los estudiantes aprenden a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos en la vida laboral.

Por su estancia en La Clínica, las y los estudiantes pueden: liberar su servicio social, hacer prácticas profesionales (con opción para titulación) o recibir una constancia de voluntariado, todas con valor curricular y sin remuneración económica.

Para seleccionar a las y los integrantes de La Clínica Jurídica para el periodo “febrero 2021–agosto 2021”, se emiten las siguientes bases:

PRIMERA. Participantes.

Podrán participar en el proceso de selección:

1. Para realizar voluntariado o servicio social, cualquier estudiante, de tercer semestre en adelante, inscrito (a) en la licenciatura de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cualquiera de sus sedes.
2. Para realizar una práctica jurídica con opción a titulación bajo la modalidad de trabajo profesional, las y los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan con los Lineamientos Generales para las Formas de Titulación en la Facultad de Derecho de la UNAM y ostenten, de acuerdo a su historial académico, un promedio mínimo general de 8 (ocho).

SEGUNDA. Vigencia.

Las personas interesadas podrán presentar su candidatura desde la publicación de esta convocatoria hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2021.

TERCERA. Periodo de actividades y disponibilidad.

Las prácticas profesionales con opción a titulación bajo la modalidad de trabajo profesional tendrán duración de un año calendario, a partir del 15 de febrero de 2021.

La estancia en La Clínica para voluntarios y prestadores de servicio social comenzará el 15 de febrero de 2021 y finalizará el 13 de agosto de 2021.

A excepción de los días feriados que serán establecidos por la Coordinación de La Clínica, las y los estudiantes deberán:

1. Tener disponibilidad para colaborar en las actividades de La Clínica, 20 horas semanales, repartidas en cuatro horas diarias, esto durante toda su estancia.
2. Participar en un taller que se lleva a cabo todos los martes de su estancia de 13:00 a 15:00 horas.
3. Participar en las 5 sesiones de introducción a La Clínica Jurídica, que se llevará a cabo del lunes 15 de febrero al viernes 19 de febrero de 2021, de 10:00 a 14:00 horas, las cuales serán virtuales.

La realización de todas las actividades señaladas con anterioridad será a distancia (en línea). El retorno físico a las instalaciones de La Clínica está sujeto a la autorización de las autoridades universitarias y sanitarias. En dicho supuesto, se les notificará con anticipación a los estudiantes del cambio de circunstancias y el protocolo para el retorno presencial velando en todo momento por la protección de la salud de todas las personas que conformen La Clínica.

Sobre la disponibilidad para realizar sus funciones en La Clínica, quienes postulen deberán elegir un horario entre las siguientes opciones;

	Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Martes
Matutino	9:00-13:00 hrs. o 10:00-14:00 hrs.	9:00 a 12:00 hrs.
Taller obligatorio para ambos turnos		13:00 a 15:00 hrs.
Vespertino	14:00-18:00 hrs. o 15:00-19:00 hrs.	16:00 a 19:00 hrs.

CUARTA. Proceso de selección.

1) Formulario

Para participar en el proceso de selección, deben presentar su candidatura, desde la publicación de esta convocatoria hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2021, a través del formulario que encontrarán en el siguiente vínculo: <https://forms.gle/9ouLHs4Y4ki5Hdwk9>

2) Ensayo

Cuando registren su candidatura en el formulario, deberán adjuntar un ensayo con su opinión jurídica sobre uno de los siguientes temas:

1. Desde una perspectiva de Derechos Humanos; ¿Es correcto que la Guardia Nacional pueda colaborar con el Instituto Nacional de Migración para hacer revisiones migratorias? ¿por qué?
2. ¿Qué son los apoyos y salvaguardias para el ejercicio de la capacidad jurídica de Personas con Discapacidad y cómo deberían implementarse en el Estado mexicano?
3. En casos de violencia de género, ¿qué relación existe entre el derecho a la denuncia de la víctima y el derecho al honor de la persona presunta responsable?, ¿se pueden proteger ambos derechos?

El ensayo deberá tener tu nombre completo, una extensión de dos a tres cuartillas en letra Arial, número 12 y con interlineado 1.5.

Las candidaturas no serán consideradas en los siguientes casos:

1. Si el formulario está incompleto;
2. Si la información recibida, incluyendo el ensayo, está incompleta, ilegible o no corresponde con lo solicitado;
3. Si de la información recibida no se acredita que las solicitudes correspondan a estudiantes inscritos en la licenciatura en Derecho de la UNAM. O en el caso de solicitudes de prácticas profesionales para titulación, que no cumplan con lo indicado en la Base Primera de esta Convocatoria; y
4. Si el formulario fue enviado después de la fecha límite establecida.

3) Entrevista

En caso de ser preseleccionado, se notificará por correo electrónico o por teléfono a la persona interesada, para tener una entrevista virtual con el personal de La Clínica entre el 2 y 10 de febrero de 2021, en un horario de 9:00 a 19:00 horas, u otra fecha y horario que establezca La Clínica.

En dicha entrevista se comentará el contenido del ensayo, así como, la motivación de las y los participantes para realizar una estancia en La Clínica.

4) Resultados

En caso de ser seleccionado (a), se notificará por correo electrónico o teléfono al participante, a más tardar el 12 de febrero de 2021.

QUINTA. Criterios de elegibilidad.

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para seleccionar las personas que hayan postulado:

1. Documentación entregada

2. Desempeño en la entrevista
3. Metodología y calidad del ensayo
4. Disponibilidad de horario

SEXTA. Obligaciones.

Las personas seleccionadas deberán conducirse con apego a la legislación universitaria. Durante el periodo de inducción se les dará a conocer el reglamento de La Clínica. La Coordinación podrá dar por concluida la participación de aquellas personas que durante su estancia en La Clínica incumplan con la normativa. No se liberará el servicio social si el prestador o la coordinación deciden terminar la estancia antes de la fecha indicada en la presente convocatoria.

SÉPTIMA. Forma de trabajo.

Las personas seleccionadas serán asignadas por la Coordinación a una o varias de las siguientes áreas de trabajo:

1. Derechos de las personas con discapacidad.
2. Incidencia legislativa y derechos humanos.
3. Derechos humanos de las personas migrantes y política migratoria.
4. Derechos humanos y perspectiva de género.

Además, brindarán asesorías a personas con necesidades jurídicas que requieran los servicios de La Clínica Jurídica y participarán en proyectos de promoción de los derechos humanos.

Como ya se mencionó en la base tercera de esta convocatoria, durante el semestre los trabajos se desarrollarán a distancia dentro del horario seleccionado, a menos que las autoridades sanitarias y universitarias indiquen otra cosa.

OCTAVA. Ajustes razonables.

Las personas que necesiten algún ajuste para aplicar a la presente convocatoria o para realizar la estancia en La Clínica, podrán requerirlo a la Coordinación de La Clínica.

NOVENA. Situaciones imprevistas.

En caso de que una o más vacantes se declaren desiertas, La Clínica establecerá un periodo de convocatoria extraordinaria y establecerá los plazos para dicho proceso de selección. De igual manera, de generarse una vacante, la Coordinación podrá elegir a personas que hayan participado en el presente proceso. Lo no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Coordinación de La Clínica.

Ciudad de México; 23 de diciembre de 2020.

Datos de contacto:

Teléfono: 55 5989 6577

Correo: clinicapudh@gmail.com

Domicilio: Pino 88 int. 1, col. Villa Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).

Facebook: @ClinicaPudhOficial

Twitter: @ClinicaPUDH



Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Derechos Humanos
Clínica Jurídica



Convocatoria febrero 2021-agosto 2021
Dirigida a estudiantes de Pedagogía para realizar una estancia en
La Clínica Jurídica “La Clínica de Acción Legal” del
Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM es un espacio educativo creativo y experiencial. En la Clínica Jurídica, estudiantes de Derecho, Antropología, Psicología y otras carreras, reciben supervisión de profesionales y trabajan de manera multidisciplinaria para principalmente atender problemáticas de personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos.

La estancia es una experiencia formativa, en la que mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, las y los estudiantes aprenden a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos en la vida laboral.

Por su estancia en la Clínica, las y los estudiantes pueden: liberar su servicio social, hacer prácticas profesionales (con opción para titulación) o recibir una constancia de voluntariado, todas con valor curricular y sin remuneración económica.

Para seleccionar a las y los integrantes de La Clínica Jurídica para el período “febrero 2021–agosto 2021”, se emiten las siguientes bases:

PRIMERA. Participantes.

Podrán participar en el proceso de selección:

1. Para realizar voluntariado o servicio social, cualquier estudiante, de tercer semestre en adelante, inscrito (a) en la licenciatura de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cualquiera de sus sedes.

SEGUNDA. Vigencia.

1. Las personas interesadas podrán presentar su candidatura desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2021.

TERCERA. Periodo de actividades y disponibilidad.

Las y los participantes deberán tener disponibilidad para:

1. Colaborar en las actividades de La Clínica, 20 horas semanales, repartidas en cuatro horas diarias, esto durante toda su estancia.
2. Participar en un taller que se lleva a cabo todos los martes de su estancia de 13:00 a 15:00 horas.
3. Participar en las 5 sesiones de introducción a la Clínica Jurídica, que se llevará a cabo del lunes 15 de febrero al viernes 19 de febrero de 2021, de 10:00 a 14:00 horas, las cuales serán virtuales.

La realización de todas las actividades señaladas con anterioridad será a distancia (en línea). El retorno físico a las instalaciones de la Clínica está sujeto a la autorización de las autoridades universitarias y sanitarias. En dicho supuesto, se les notificará con anticipación a los estudiantes del cambio de circunstancias y el protocolo para el retorno presencial velando en todo momento por la protección de la salud de todas las personas que conformen la Clínica.

Sobre la disponibilidad para realizar sus funciones en la clínica, quienes postulen deberán elegir un horario entre las siguientes opciones;

Matutino	9:00-13:00 hrs. o 10:00-14:00 hrs.
Taller obligatorio para ambos turnos	13:00hrs. a 15:00 hrs.
Vespertino	14:00-18:00 hrs. o 15:00-19:00 hrs.

CUARTA. Proceso de selección.

1. Contacto inicial

Para participar en el proceso de selección, deben presentar su candidatura, desde la publicación de esta convocatoria hasta las 23:59 horas del 31 de enero de 2021, a través del contacto vía correo electrónico de La Clínica clinicapudh@

[gmail.com](mailto:patricpi.pudh@comunidad.unam.mx) y al de Patricia Piñones Coordinadora del Área de Pedagogía de La Clínica patricpi.pudh@comunidad.unam.mx

2. Entrevista

En caso de ser preseleccionado, se notificará por correo electrónico o por teléfono a la persona interesada, para que asista a una entrevista virtual con el personal de La Clínica entre el 2 y 10 de febrero de 2021, en un horario de 9:00 a 19:00 horas, u otra fecha y horario que establezca la Clínica.

Para dicha entrevista, los/las participantes preseleccionados/as deberán realizar un escrito con una extensión de dos a tres cuartillas sobre el tema: Opinión sobre la formación, evaluación, sistematización y seguimiento de procesos educativos.

Asimismo, deberán explicar, en una carta de una cuartilla, los motivos que tienen para realizar una estancia en La Clínica, lo que considera que puede aportar y lo que espera aprender. Además, deberá indicar: su nombre completo, facultad a la que pertenece, dirección de correo electrónico y teléfonos de contacto.

En la entrevista se comentará el contenido del ensayo, así como, la motivación de las y los participantes para realizar una estancia en la Clínica.

3. Resultados

En caso de ser seleccionado(a), se notificará por correo electrónico o teléfono al o la participante, a más tardar el 12 de febrero de 2021.

QUINTA. Criterios de elegibilidad.

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para seleccionar las personas que hayan postulado:

1. Documentación entregada
2. Desempeño en la entrevista
3. Metodología y calidad del ensayo
4. Disponibilidad de horario

SEXTA. Obligaciones.

Las personas seleccionadas deberán conducirse con apego a la legislación universitaria. Durante el periodo de inducción se les dará a conocer el reglamento de La Clínica. La Coordinación podrá dar por concluida la participación de aquellas personas que durante su estancia en La Clínica incumplan con la normativa. No se

liberará el servicio social si el prestador o la coordinación deciden terminar la estancia antes de la fecha indicada en la presente convocatoria.

SÉPTIMA. Forma de trabajo.

Las personas seleccionadas serán asignadas por la Coordinación a una o varios de los procesos pedagógicos:

1. Proceso de Seguimiento a estudiantes que hayan sido parte de la Clínica de Acción Legal desde su inicio de funciones.
2. Proceso de Sistematización de las actividades que se desarrollan en La Clínica de Acción Legal (Formación, Talleres, Evaluación)

OCTAVA. Ajustes razonables.

Las personas que necesiten algún ajuste para aplicar a la presente convocatoria o para realizar la estancia en la Clínica, podrán requerirlo a la Coordinación de la Clínica.

NOVENA. Situaciones imprevistas.

En caso de que una o más vacantes se declaren desiertas, La Clínica establecerá un periodo de convocatoria extraordinaria y establecerá los plazos para dicho proceso de selección. De igual manera, de generarse una vacante, la Coordinación podrá elegir a personas que hayan participado en el presente proceso.

Lo no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Coordinación de La Clínica.

Ciudad de México, 6 de enero de 2021.

Datos de contacto:

Teléfono: 55 5989 6577

Correo: clinicapudh@gmail.com

Domicilio: Pino 88 int. 1, col. Villa Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).

Facebook: @ClinicaPudhOficial

Twitter: @ClinicaPUDH



PREMIO NACIONAL

Investigación clínica en resistencia antimicrobiana

4a edición

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del
Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS)

convoca a:

Profesionistas de la salud cuyo trabajo de investigación esté
vinculado al desarrollo de estrategias para combatir la resistencia
antimicrobiana con impacto en la clínica.

OBJETIVO

Impulsar el desarrollo de la investigación
clínica en resistencia antimicrobiana

PARTICIPAN

Trabajos concluidos en los últimos tres años.
Pueden ser inéditos, estar publicados, o
aceptados para su publicación

Consulte las bases de esta Convocatoria en: www.puis.unam.mx

REGISTRO ABIERTO

INFORMES:

Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS)

E-mail: gamboa@unam.mx

Redes Sociales: PUIS_UNAM unampuis /UNAMPUIS



Cosecha de nueve medallas;
Yareli Acevedo, de
Contaduría, se llevó seis



Nacional de Pista Juvenil y Élite 2020

Brillante actuación puma en ciclismo

El equipo de ciclismo de la UNAM tuvo una destacada actuación al obtener nueve medallas en el Campeonato Nacional de Pista Juvenil y Élite 2020, avalado por la Federación Mexicana de Ciclismo y celebrado en el estado de Aguascalientes, con estrictas medidas sanitarias.

Yareli Acevedo Mendoza, alumna de la Facultad de Contaduría y Administración, logró medalla en cada una de las pruebas en las que participó: oro en scratch, plata en persecución individual y en ómnium, y bronce en puntos, eliminación y madison, para una cosecha personal de seis metales en el primer año que contiene en la categoría sub-23, contra ciclistas de élite.

El certamen otorgó puntos para eventos internacionales que se disputarán este año, si las condiciones sanitarias lo permiten, como los Juegos Panamericanos Junior y sub-23 que se realizarán en Colombia y representan un paso más para Yareli Acevedo en busca de su sueño: los Juegos Olímpicos de París 2024.

“Fueron pruebas difíciles, pero competí con el corazón y de manera inteligente, con mucha estrategia para lidiar con el cansancio. Se trabajó muy bien para llegar a este resultado”, co-

mentó la deportista puma, quien no ha dejado de entrenar en casa pese a la pandemia por la Covid-19.

Los otros ciclistas auriazules que consiguieron preseas son Crista Romo de Vivar Glaesson, integrante de la Asociación de Ciclismo de la UNAM, con oro en persecución individual y bronce en la prueba de eliminación; y Hans Torres Ramírez, alumno del CCH Vallejo, con una medalla argentina en persecución por equipos.

“Este resultado es fruto de mucho esfuerzo y años de preparación. Por fin pude cumplir ese objetivo y ahora sólo queda estar lista para las competiciones que vienen. Hay mucha incertidumbre por la pandemia, pero sé que no debo perder la motivación, porque como atletas que representamos a la Universidad debemos estar listas para todo”, aseveró Crista Romo.

Para Hans Torres será fundamental estar bien concentrado para afrontar los siguientes retos. “Me sentí orgulloso de ganar plata porque es un evento importante. Lo que sigue es entrenar más el cuerpo, y sobre todo la mente”.

Edmundo Alpízar, entrenador en jefe del equipo felino, reconocido con el Premio Universitario del Deporte 2020, expresó su emoción por estos resultados: “Es extraordinario verlos en la pista, competir y ganar medallas, sabiendo que representan a esta casa de estudios”.

En esta justa nacional también intervinieron los integrantes de la Asociación de Ciclismo de la UNAM: Dayan Acevedo, del CCH Vallejo; Jesús Aguilar, aspirante a bachillerato; Rodrigo Medina, de la Prepa 6 Antonio Caso, y Carlos Paredes, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

NEFTALÍ ZAMORA

Liga Mexicana de invierno

Tercer lugar para el ajedrez universitario



● Piero Raúl López Padilla, de la FES Zaragoza.



La escuadra de ajedrez de la Universidad Nacional logró el tercer puesto de la Liga Mexicana de Ajedrez en su edición de invierno, luego de una reñida competición en línea que se definió por menos de 20 puntos y en la cual Pumas se mantuvo como líder de su grupo durante las cinco rondas de la primera fase.

El torneo fue mixto y hubo cuatro grupos con un total de 33 equipos que representaron a la UNAM, IPN y a cada estado de la República Mexicana, excepto Colima y Nayarit, que unieron fuerzas. Los auriazules registraron 602 puntos, mientras que Yucatán se hizo del primer lugar con 620, seguido de Nuevo León con 616 unidades.

Pese a ser una justa nacional, se permitió el refuerzo de ajedrecistas extranjeros que poseen títulos de grandes maestros y maestros internacionales, quienes sumaron nivel y experiencia.

Los universitarios decidieron no hacerlo, por lo cual el logro de llegar hasta la final entre los 10 mejores conjuntos

La escuadra auriazul estuvo integrada por 50 jugadores; subió al podio con 602 puntos

del certamen y terminar en tercer lugar es mérito entero de los miembros de la asociación puma.

Fortalecer estrategias

El equipo felino estuvo conformado por 50 jugadores comandados por el presidente de la Asociación de Ajedrez de la UNAM, Fidel Machado. En el tablero destacó Piero Raúl López Padilla, alumno recién ingresado a la FES Zaragoza, con 161 puntos, siendo uno de los 10 ajedrecistas con más unidades en el *ranking* interno de la competición.

“Torneos como este me motivan porque puedo enfrentar a gente con más nivel que yo. Practico ajedrez desde los 12 años y algún día me gustaría poder representar a la institución en una Uni-

versiada Nacional”, afirmó Piero López, quien ha aprovechado la pandemia para fortalecer sus estrategias.

Durante la hora y media que duró la gran final, hubo 2,951 partidas en el formato blitz o relámpago, una modalidad rápida en la que sólo se dispone de tres minutos para ejecutar movimientos.

Esta jornada fue transmitida en vivo por la página de Facebook de Deporte UNAM, con los comentarios de la entrenadora Astrid Martín del Campo y Luis López Raygoza, ajedrecista egresado de la Facultad de Economía y cofundador del certamen.

Para Fidel Machado, este tipo de eventos permanecerán pese a un eventual regreso a las actividades presenciales: “La modalidad en línea seguirá siendo una herramienta de integración y comunicación que llegó para quedarse”.

En las ediciones de verano y otoño de la Liga Mexicana de Ajedrez, la escuadra puma también estuvo en los primeros lugares, tercera y primera, respectivamente.

NEFTALÍ ZAMORA



► Exodus.



► Hotel de paso.

Hasta el sábado 30 de enero

Consultar horarios en
www.filmoteca.unam.mx

Plataformas:

Twitter: @FilmotecaUNAM
Instagram: @FilmotecaUNAM
Facebook: @FilmotecaUNAM
YouTube: <https://www.youtube.com/user/FilmotecaUNAM>

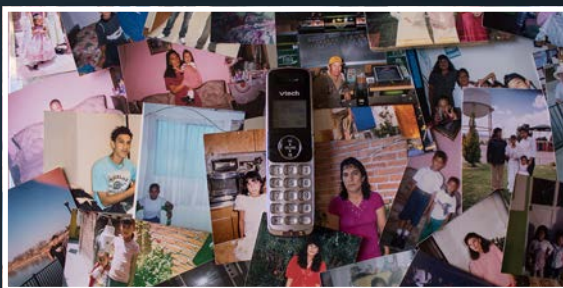
Transmisión:

www.filmoteca.unam.mx

Fotografías: cortesía Filmoteca UNAM.



► Sitios prestados al aire.



► Si no llamas.



► Lecciones para Zafirah.

► Música para después de dormir.



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Alejandra Salas,
Karen Soto, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: El Universal, Compañía Periodística Nacional, S. A. de C. V. Domicilio: Bucareli No. 8 Col. Centro C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc. CDMX Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,175

2021 DIPLOMADO EN ESTUDIOS SOBRE



• MÓDULO 1: ESTE DE ASIA

SUBMÓDULO 1: CHINA

COORDINADORAS:

JENNY ACOSTA

RADINA DIMITROVA

SUBMÓDULO 2: COREA

COORDINADORES:

ALFREDO ROMERO

JUAN F. LÓPEZ AYMES

SUBMÓDULO 3: JAPÓN

COORDINADORES:

CARLOS USCANGA

VANIA DE LA VEGA SHIOTA

• MÓDULO II: SUR DE ASIA

COORDINADORES:

WENDY PHILLIPS

YOGENDRA SHARMA

• MÓDULO III: SURESTE ASIÁTICO

COORDINADORES:

NATALIA RIVERA

PABLO RAMÍREZ

• MÓDULO IV: MEDIO ORIENTE

COORDINADORES:

HERNÁN G. H. TABOADA

MOISÉS GARDUÑO

COORDINACIÓN:
ALICIA GIRÓN
VANIA DE LA VEGA SHIOTA
JAVIER SACRISTÁN



FEB_09_OCT_19
MARTES_15-19 H

INFORMES

educon.pueaa@unam.mx

difusion.pueaa@unam.mx

@pueaaunam

@pueaaunam

@pueaaunam

PUEAAUNAM

pueaa.unam.mx

